

Desarrollo de la innovación tecnológica en la pyme guipuzcoana de menos de 80 personas

ADEGI pone en marcha una iniciativa dirigida a las pymes guipuzcoanas de menos de 80 trabajadores interesadas en diagnosticar y desarrollar su innovación tecnológica, con la colaboración de Bantec y Tecnalia.

Buscamos:

- 1.-Fomentar la colaboración entre empresas que presenten áreas de interés comunes en sus necesidades tecnológicas, mediante un análisis de complementariedad en su cadena de valor.
- 2.-Facilitar el acceso de las empresas a aquellos Centros Tecnológicos que pueden ofrecer soluciones a sus necesidades tecnológicas.

Objetivos:

- Identificar sus necesidades tecnológicas en base a un diagnóstico en la propia empresa.
- Aportar soluciones y planes de trabajo a dicho diagnóstico, en forma de:
 - o Agenda de proyectos de innovación tecnológica.
 - o Búsqueda de socios y/o colaboradores, tanto empresas como centros tecnológicos, para el desarrollo de nuevos productos, procesos o mercados.
 - o Información y acceso a las ayudas públicas por el desarrollo de actividades de I+D+i que mejor se adecuen a sus necesidades.

Fases de trabajo:

1. Identificación de las necesidades tecnológicas de la propia empresa:

- Las empresas que tienen una Agenda de Innovación (iniciativa Berrikuntza Agenda de SPRI), nos remitirán los proyectos de innovación tecnológica identificados y la información del Perfil de Negocio referente a aquellos factores de competitividad que sean de índole tecnológica y sus retos asociados.

- Las empresas que no han participado en la iniciativa de Euskadi+Innova, deben completar el breve cuestionario que os adjuntamos.

2. Identificación de oportunidades de colaboración. Para ello es preciso conocer:

- Grado de interés en cooperar con otras empresas y/o centros tecnológicos, posibles restricciones para estas cooperaciones, identificación de alguna empresa y/o centro tecnológico con interés en colaborar.

- Áreas de colaboración: Desarrollo de nuevos productos (Aplicación de nuevas tecnologías a productos actuales, Ampliación de la cartera de productos con nuevas tecnologías), Desarrollo de nuevos procesos (Aplicación de nuevas tecnologías a procesos actuales, Diseño de nuevos procesos de fabricación), Otras.

3. Visita a la empresa de los jefes de proyecto (dinamizadores de innovación)

para contrastar y ampliar esta información. Este jefe de proyecto/dinamizador de innovación se convertirá en el interlocutor de la empresa para este proceso (análisis, propuestas, información, relación con CCTT, etc)

4. Informe individual

donde se identifican los Centros Tecnológicos especializados en las áreas de interés prioritarias y las empresas o grupos de empresas que presentan sinergias en sus necesidades e intereses tecnológicos.

5. Creación y dinamización de grupos estables de cooperación tecnológica

(empresas y centros tecnológicos), con el objetivo de definir sinergias y poner en marcha proyectos para el desarrollo tecnológico de interés común para la empresa.

6. Asesoramiento en financiación y ayudas públicas:

estos proyectos pueden ser presentados ante los distintos organismos públicos para conseguir ayudas que permitan financiar una parte de su coste.

Si están interesados en participar en esta iniciativa o tienen alguna pregunta sobre la misma, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo acastrillo@adegi.es



ADEGI

Berrikuntza teknologikoaren garapena

80 langile baino gutxiago dituen enpresa txiki eta ertainetan



ADEGI

ADEGIk, Bantec eta Tecnaliarekin elkarlanean, 80 langile baino gutxiago dituzten eta berrikuntza teknologikoa diagnostikatu eta garatu nahi duten enpresa txiki eta ertainentzat ekimena jarri du martxan.

Lortu nahi duguna:

1. Teknologia arloan behar komunak dituzten enpresen artean elkarlana sustatu, balio katearen osagarritasun azterketa baten bidez.
2. Behar teknologikoak ebazteko baliagarriak izan daitezkeen Teknologia Zentroetara enpresen sarbidea erraztu.

Helburuak:

- Enpresaren diagnostikoan oinarrituta, bere behar teknologikoak identifikatu.
- Diagnostikoari ebazpenak eta lan-planak proposatu hurrengo ekintzekin:
 - o Berrikuntza teknologikoko proiektuen agenda.
 - o Bazkide edota kolaboratzaileen bilaketa egin, bai enpresak eta bai teknologia zentroak, produktu, prozesu eta merkatu berriak garatzeko.
 - o Beharrei hobeto egokitzen diren I+G+b ekintzak garatzeko diru laguntzei buruzko sarbidea eta informazioa.

Lanaren faseak:

1. Enpresaren teknologia beharrak identifikatu:

- Berrikuntza Agenda duten enpresek (SPRIren Berrikuntza Agenda ekimena) berrikuntza teknologikoko proiektuak eta izaera teknologikoko lehiakortasun faktoreei dagokion Negozio Profileko informazioa eta horrekin lotutako erronkak bidaliko dizkigute.

- Euskadi+Innova ekimenean parte hartu ez duten enpresek, erantsitako galdeketa laburra erantzun behar dute.

2. Elkarlan aukerak identifikatu:

Horretarako ondorengoa jakitea beharrezkoa da:

- Beste enpresekin edota teknologia zentroekin elkarlanerako interes maila, elkarlan horretarako murrizteak, enpresa edo teknologia zentro zehatz batenganako interesa identifikatu.

- Kolaborazio arloak: Produktu berrien garapena (gaur egundo produktuei teknologia berriak aplikatu, produktuen zorroa teknologi berriekin handitu), prozesu berrien garapena (gaur egungo prozesuei teknologia berriak aplikatu, fabrikazio prozesu berriak diseinatu), beste batzuk.

3. Proiektu zuzendarien (berrikuntza dinamizatzaileen) enpresara bisita

informazioa egiaztatzeko eta zabaltzeko. Proiektuzuzendaria/berrikuntzadynamizatzailea prozesu honetarako solaskide bihurtuko da (analisi, proposamenak, informazioa, CCTTekin erlazioa, eta abar).

4. Lehetasunezko arloetan espezializatutako teknologia zentroak eta bere interes eta behar teknologikoetansinergiak dituzten enpresak edo enpresa-taldeak identifikatzen dituen banakako txostena.

5. Lankidetzak teknologikorako lantalde egonkorrak

(enpresak eta teknologia zentroak) sortu eta dinamizatu, sinergiak definitzeko helburuarekin eta enpresaren interes amankomunerako teknologia garapenerako proiektuak martxan jartzeko.

6. Finantzaketa eta laguntza publikoetan aholkularitza:

proiektu hauek erakunde publikoei aurkeztu ahalko zaizkie balioaren finantzaketaren zati batentzat diru-laguntzak lortzeko.

Ekimen honetan parte hartzeko interesa edo zalantzarik baduzue, acastillo@adegi.es helbidearen bitartez jar zaitezke harremanetan.

Desarrollo de la innovación tecnológica en la pyme guipuzcoana de menos de 80 personas

ADEGI pone en marcha una iniciativa dirigida a las pymes guipuzcoanas de menos de 80 trabajadores interesadas en diagnosticar y desarrollar su innovación tecnológica, con la colaboración de Bantec y Tecnalía.

Buscamos:

- 1.-Fomentar la colaboración entre empresas que presenten áreas de interés comunes en sus necesidades tecnológicas, mediante un análisis de complementariedad en su cadena de valor.
- 2.-Facilitar el acceso de las empresas a aquellos Centros Tecnológicos que pueden ofrecer soluciones a sus necesidades tecnológicas.

Objetivos:

- Identificar sus necesidades tecnológicas en base a un diagnóstico en la propia empresa.
- Aportar soluciones y planes de trabajo a dicho diagnóstico, en forma de:
 - o Agenda de proyectos de innovación tecnológica.
 - o Búsqueda de socios y/o colaboradores, tanto empresas como centros tecnológicos, para el desarrollo de nuevos productos, procesos o mercados.
 - o Información y acceso a las ayudas públicas por el desarrollo de actividades de I+D+i que mejor se adecuen a sus necesidades.

Fases de trabajo:

1. Identificación de las necesidades tecnológicas de la propia empresa:

- Las empresas que tienen una Agenda de Innovación (iniciativa Berrikuntza Agenda de SPRI), nos remitirán los proyectos de innovación tecnológica identificados y la información del Perfil de Negocio referente a aquellos factores de competitividad que sean de índole tecnológica y sus retos asociados.

- Las empresas que no han participado en la iniciativa de Euskadi+Innova, deben completar el breve cuestionario que os adjuntamos.

2. Identificación de oportunidades de colaboración. Para ello es preciso conocer:

- Grado de interés en cooperar con otras empresas y/o centros tecnológicos, posibles restricciones para estas cooperaciones, identificación de alguna empresa y/o centro tecnológico con interés en colaborar.

- Áreas de colaboración: Desarrollo de nuevos productos (Aplicación de nuevas tecnologías a productos actuales, Ampliación de la cartera de productos con nuevas tecnologías), Desarrollo de nuevos procesos (Aplicación de nuevas tecnologías a procesos actuales, Diseño de nuevos procesos de fabricación), Otras.

3. Visita a la empresa de los jefes de proyecto (dinamizadores de innovación)

para contrastar y ampliar esta información. Este jefe de proyecto/dinamizador de innovación se convertirá en el interlocutor de la empresa para este proceso (análisis, propuestas, información, relación con CCTT, etc)

4. Informe individual

donde se identifican los Centros Tecnológicos especializados en las áreas de interés prioritarias y las empresas o grupos de empresas que presentan sinergias en sus necesidades e intereses tecnológicos.

5. Creación y dinamización de grupos estables de cooperación tecnológica

(empresas y centros tecnológicos), con el objetivo de definir sinergias y poner en marcha proyectos para el desarrollo tecnológico de interés común para la empresa.

6. Asesoramiento en financiación y ayudas públicas:

estos proyectos pueden ser presentados ante los distintos organismos públicos para conseguir ayudas que permitan financiar una parte de su coste.

Si están interesados en participar en esta iniciativa o tienen alguna pregunta sobre la misma, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo acastrillo@adegi.es

